

VISTO Que para mejorar el funcionamiento y preservar la integridad de la hidrolavadora se hace necesario comprar un guardamotor.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°4 "EQUIPAMIENTO PARA CUADRILLAS" se contempla este gasto

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar la compra de un guardamotors para la hidrolavadora por hasta \$ 1.500
2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 5 de noviembre de 2018.


Susana Camerosano


Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida


Carlos Schiavo

~~William Bermolen~~


Ángela Bermolen
